



Resolución Ministerial

Lima, 26 de JUNIO del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, incorporando en su estructura organizacional a las Direcciones de Redes Integradas de Salud;

Que, el artículo 124 del precitado documento de gestión institucional organiza de manera territorial las jurisdicciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, previéndose el funcionamiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur;

Que, con Resolución Jefatural N° 400-2015/IGSS de fecha 12 de agosto de 2015, se designó al médico cirujano Guillermo Luis Atencio La Rosa en el cargo de Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud San Juan de Lurigancho;

Que, asimismo con Resolución Jefatural N° 657-2016/IGSS de fecha 30 de setiembre de 2016, se designó al médico cirujano Higinio Aristides Galindo Puchuri, en el cargo de Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Villa El Salvador – Lurín – Pachacamac – Pucusana;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 760-2016/IGSS de fecha 2 de diciembre de 2016, se designó al médico cirujano Yonel Tolomeo Condezo Valderrama, en el cargo de Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Lima Norte IV;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 939-2012/MINSA de fecha 27 de noviembre de 2012, se designó, entre otros, al contador público colegiado Pablo Gerardo Morales Urdánegui, en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de Administración de la Dirección de Red de Salud San Juan de Lurigancho de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Jefatural N° 800-2016/IGSS de fecha 26 de diciembre de 2016, se designó, entre otros, al abogado Sergio Oscar Collazos Román en el cargo de



Jefe de Oficina de la Oficina de Administración de la Dirección de Red de Salud Lima Norte VI;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 418-2017/MINSA de fecha 30 de mayo de 2017, se encargó a diversos profesionales las funciones de Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud;

Que, con el propósito de implementar la operatividad de los citados órganos desconcentrados, corresponde dar por concluidas las designaciones de los profesionales antes mencionados y designar a los que asumirán la conducción de las Direcciones de Redes Integradas de Salud así como de sus sistemas administrativos;

Con el visado del Director General de la Dirección General de Operaciones, de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida las designaciones efectuadas mediante Resoluciones Jefaturales N° 400-2015/IGSS, 657-2016/IGSS, 760-2016/IGSS y 800-2016/IGSS y Resolución Ministerial N° 939-2012/MINSA; así como las encargaturas efectuadas a través de la Resolución Ministerial N° 418-2017/MINSA, correspondientes a los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:



R. VILLARÁN C.



P. LAVADO



C.A.S. SANCHEZ C.



J. MORALES C.



W. CUBA



A. QUIRÓNES L.

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIÓN DE PERSONAL	PUESTO
Yonel Tolomeo Condezo Valderrama	Designación	Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Lima Norte IV
Guillermo Luis Atencio La Rosa	Designación	Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud San Juan de Lurigancho
Higinio Arístides Galindo Puchuri	Designación	Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Villa El Salvador – Lurín – Pachacamac – Pucusana
Asunciona Huamán Cruz	Encargatura	Directora General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
Pablo Gerardo Morales Urdánegui	Designación	Jefe de Oficina de Administración de la Dirección de Red de Salud San Juan de Lurigancho de la Dirección de Salud IV Lima Este
Sergio Oscar Collazos Román	Designación	Jefe de Oficina de la Oficina de Administración de la Dirección de Red de Salud Lima Norte VI



Resolución Ministerial

Lima, 26 de JUNIO del 2017

Artículo 2.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO
Yonel Tolomeo Condezo Valderrama	Director General
Sergio Oscar Collazos Román	Director Ejecutivo de la Dirección Administrativa

Artículo 3.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO
Guillermo Luis Atencio La Rosa	Director General
Pablo Gerardo Morales Urdanegui	Director Ejecutivo de la Dirección Administrativa

Artículo 4.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO
Higinio Aristides Galindo Puchuri	Director General
Emma Rosalina Silva Yovera	Directora Ejecutiva de la Dirección Administrativa

Artículo 5.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO
Asunciona Huamán Cruz	Directora General
Marta Pilar Tarazona Reyes	Directora Ejecutiva de la Dirección Administrativa

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

